Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	**INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**	**VERSION**	**001**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-22**

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	003
Contrato No:	202201476

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	BELINDA FLOREZ GUZMAN		
Identificación:	32.667.983		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAELS		
Nombre del Supervisor:	MARIBEL CASTRO FLOREZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200172	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01/ 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202201030	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 /11
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 57.680.000,00 COP **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 57.680.000,00 COP		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
11/01/2022	10/09/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
NO APLICA			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$57.680.000,00**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$57.680.000,00**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 21.630.000.00**
Valor por ejecutar		**$36.050.000.00**
Valor a pagar en el presente Informe		**$7.210.000.00**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**3**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 11 DE MARZO AL 10 DE ABRIL DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación Contractual	Producto
• Direccionar, el alcance que podría tener la Primera feria de la productividad.	Conformación de un comité de la Feria, con la participación de La líder de Educación Superior, la líder de Innovación e Investigación y la líder de meta y la líder de Ruralidad y PPT. Elaborada primera propuesta de alcance de la feria, pendiente de ser presentada a la Subsecretaria de Educación para su validación-retroalimentación y posterior presentación a la Secretaria de Educación.
• Coordinar firma de los Memorándum de Entendimiento con Clever Finance y AGAPE_sobre temas de Educación Financiera	MOU aprobados por la Subsecretaria de Educación y firmados por la Secretaria de Educación. En espera de la firma de los representantes legales de los respectivos aliados. .
• Concertar agenda y coordinar visita de asesoría por parte del MEN, en cabeza de Juan Caro, los días 18 y	Concertado alcance y agenda de la visita – taller de asesoría al equipo de Ruralidad y PPT, Convivencia

19 de abril sobre temas relacionados con transversalidad, convivencia escolar, protocolos y rutas de prevención y atención.	Escolar y representantes de los equipos de Calidad Educativa.
• Retroalimentar alcance y contenidos de la segunda reunión del con el CTRPESCC.	Realizada la segunda reunión con el CTRPESCC en el que fueron socializados los planes de acción propuestos por los diferentes miembros que lo conforman.
• Direccionar y apoyar la implementación de estrategias de seguimiento a los Establecimientos Educativos para el envío y consolidación de los Gobiernos Escolares en la base de datos de la SED Atlántico.	-Llamadas de seguimiento. Mensajes al WhatsApp de cada Rector, envió de circular de seguimiento firmada por la Coordinadora de Calidad Educativa. Activación de los Padrinos Mágicos. Los establecimientos educativos declaran que ya tiene conformado su Gobierno Escolar. No obstante, solo 37 los han reportado a la base de dato de la SED Atlántico.
• Fortalecer las habilidades blandas de los estudiantes de 6º a 11º grado de los establecimientos educativos, interesados, en el marco de la Iniciativa Global de la Juventud del programa: Maxwell Leadership, de la cual soy miembro.	Realizado 6 eventos, en igual número de establecimientos educativos, sobre el tema: El carácter, piedra angular de tu desarrollo personal. Impactando a 1,712 estudiantes.
• Participar activamente en las reuniones estratégicas convocadas por los diferentes líderes de Calidad Educativa.	Conocido las directrices o estrategias emanadas de las reuniones. Fortalecido la sinergia con otros miembros del equipo. Actualizado matrices de objetivos semanales y otros tipos de reportes relacionados con la gestión del equipo de Ruralidad y PPT.
• Acompañar y hacer seguimiento a las iniciativas-metas delegadas en los miembros del equipo.	Reuniones de Equipo para acordar y direccionar estrategias que contribuyan al avance de las metas de desarrollo y misionales 2022. Seguimiento a los avances de meta.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Maribel Castro Flórez quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	**4432867928**	09 Febrero 2022	$390.700.00
2	**4437892688**	11 marzo 2022	$390.700.00
3	**4442474541**	12 ABRIL 2022	$390.700.00
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 781.400.00

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 25 días del mes de abril de 2022.

MARIBEL CASTRO FLOREZ
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.873.423 de Barranquilla

BELINDA FLOREZ GUZMAN
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 32.667.983 de Barranquilla

RE: Continuidad uso firma digital.

EE Edgardo Efraín Gómez Barros 9:02 a.m.
Para Tu usuario

Solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Maribel Cristina Castro Floréz <mcastro@atlantico.gov.co>
Enviado: lunes, 21 de febrero de 2022 8:10
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Asunto: Continuidad uso firma digital.

Barranquilla, 21 de febrero de 2022

Señor:

EDGARDO GÓMEZ BARROS

SUBSECRETARIO DE CONTABILIDAD